

EL DEMOCRATA AMERICANO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Se publica cada dos dias.
Suscripcion mensual 12 reales.
Adelantado por todo el año
16 pesos.



Numeros sueltos un real.
Avisos y remitidos de convenio con
el empresario. Los suscriptores
por sus avisos y remitidos paga-
ran la mitad del precio comun.

La civilizacion ha cambiado de rumbo: la espada ha dejado de ser la soberana y única señora de los imperios. La elocuencia y la Prensa va sometiendo por momentos à toda Europa. Los oradores y los escritores son los reyes de la inteligencia, y la inteligencia concluirá por gobernar al mundo.
MR. CORMENIN.

Tomo 1.º

CUZCO, Jueves 29 de Abril 1847.

(Número 65.)

EL DEMOCRATA.

Por el correo de la Capital sabemos que admitida la renuncia que ha hecho el Sr. Perez Tudela del Ministerio de Gobierno Instruccion pública y Beneficencia, se ha dispuesto se refunda por ahora en el de Relaciones Exteriores y que provisionalmente se encargue de su despacho el Sr. Ministro de Hacienda D. Manuel del Rio.

El 30 de Marzo fué recibido en audiencia pública mediante las formalidades de estilo el Sr. D. Diego Benavente, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile cerca del Gobierno Peruano.

JURADOS.

Denunciado el artículo comunicado *Justa Repulsa* en el que se atacó al Benemérito Sr. D. Manuel Mariano Basagoitia publicado en el suplemento al número 10 de este periódico, y salvadas las formalidades prevenidas por ley, declaró el *juri* "Haber lugar à formacion de causa." calificando el escrito por *libelo infamatorio en primer grado*.

Sometido el juicio ante el Sr. Juez de primera Instancia, ordenó este la exhibicion del original y de la garantia, que ha resultado ser de Don Juan Manuel Cardenas quien declara al pie del mismo artículo haber suscrito por suplica del Sr. Coronel Machuca Sub-prefecto que fué de Lampa.

NOTICIAS DE EUROPA. PORTUGAL.

(Del Times 16 de Febrero.)

Tenemos noticias de Lisboa hasta el 10 del corriente. Se han dado varias acciones parciales entre las tropas de la Reina y los insurgentes, en la mayor parte de las cuales las primeras han tenido la ventaja. M^o Donnell, el primero de los generales miguelistas ha sido muerto juntamente con la mayor parte de su estado mayor, à las inmediaciones de Chavez—acontecimiento de suma importancia—y así mismo ha sido derrotada una guerrilla de 70 hombres cerca de Thomar, de los que perecieron 12; pero los insurgentes por su parte han obtenido una gran ventaja en Alcazar do Sal, en Alentejo, donde el mayor Ilharco en union de 130 hombres han sido sorprendidos y hechos prisioneros por la guerrilla de Galamba. En una quinta accion parcial en Aronca se levantó el pueblo contra un cuerpo de insurgentes que iban à apode-

rarse del tesoro público, y desarmó 26 de ellos.

El ministro plenipotenciario de Inglaterra Sir G. Sdmour, era esperado por momentos en Lisboa. Se hablaba de la mediacion inglesa entre las partes contendientes, pero habia muy poca probabilidad de que la Reina accediese à sus proposiciones.

Se hacian las mas activas diligencias acerca de la permanente ocupacion de la cartera de hacienda. El alto descuento de los billetes del banco de Lisboa continuaba sin disminucion.

El mismo diario, refiriendose à cartas de Oporto del 9 añade:

El general de la Reina, Marshal Saldanha, no ha avanzado mas alla del Vouga, y tiene su cuartel general en Agueda, à once leguas de Oporto. El de igual clase Casal se replegó à Viena amenazada por la Junta principal Das-Antas en Barcelos, como à ocho leguas de Oporto y tres de Viena.

El general Miguelista M^o Donel ha muerto. Fue sorprendido el dia siguiente à su derrota por Vinhaes el 31 del anterior, en Babo de Jobo, cerca de Villareal, y destrozado sin misericordia. Uno de sus gefes principales, Bernardino de Moura, se reunió a la Junta.

Una fragata y dos bergantines de guerra portugueses estan bloqueando el Duero; pero lo hacen tan mal que muchos buques tanto dentro como fuera padecen diariamente con el bloqueo.

Las fragatas britanicas *América* y *Thetis* se hallan tambien en la barra, colocadas allí por el Almirante Parker, en comunicacion con la escuadra interior del Duero, que se compone de los vapores de S. M. B. *Gladiator*, *Polyphemus* y *Bloodhound*, y bergantin *Nautilus*, para la proteccion de las personas y propiedades britanicas.

La mayor tranquilidad reinaba en Oporto, y habia abundancia de provisiones. La exportacion de maiz de Oporto y Viana estaba prohibida. El decreto de la Junta relativo al primer puerto y el de la Reina sobre el segundo, se espera que aparezcan muy en breve.

No hay union entre la Junta y los miguelistas, ni tal vez la habrá, aunque muchos de estos se hallan enrolados en ella y le prestan sus servicios.

ROMA.

Por una carta de Ancona que acabamos de recibir, su fecha 8 de Enero, se nos dice que por un decreto de Su Santidad Pio IX se ha prohibido la exportacion de cereales al extranjero, que tres buques ya cargados y proximos à partir habian recibido la orden de desembarcar.

He aqui los nombres de los periodicos que deben ver la luz publica en Roma en el año de 1847: el *Contemporaneo*, periodico semanal de ciencias, literatura, economia política, etc.; el *Secolo*, que tratará de economia política; el *Popolare*, l' *Educatore*, *Astree*,

diario teorico-practico de jurisprudencia; il *Giornale di giurisprudenza criminale*; l' *Italico*, periodico de ciencias, literatura, artes e industria; il *Banditore*, y l' *Eco del Tibro*, diario científico y literario.

Ademas de estas publicaciones nuevas, subsistirán las antiguas, que son en número de 19.

NUEVA GRANADA.

Interesantes son las noticias que hemos recibido, por el Vapor, de esta República; no obstante los golpes mortales que ha sufrido la expedicion de Flores, el Presidente de la Nueva Granada mantiene en toda su fuerza el ejército, prefiriendo algun gasto mas, al riesgo de experimentar una subyugacion, aunque momentanea, por los enemigos de la independencia sud-americana. La 4.ª division existente en las provincias del Istmo adquiere cada dia mayor disciplina instruccion, mediante el zelo de sus gefes y el entusiasmo de las tropas, para rechazar à estranos dominadores. La Guardia Nacional, que se creyó debiera estar en sus ejercicios doctrinales, ha pedido su continuacion en el perfeccionamiento del manejo del arma, y viendo su decision patriótica el gobernador de Panama, ha accedido a sus deseos. El grueso del ejército, mandado por el general Herran, mantiene sus posiciones cerca de la frontera del Ecuador, para no perder tiempo en el auxilio que pudiera solicitarle. No podemos sino elojiar mas y mas el americanismo, que acompaña al gabinete de Bogotá, el cual, unido al de los otros Estados del pacifico, hace invulnerable à la América del Sur. Vigor, valentia y mutuos vinculos, y el triunfo sera seguro, à la vez que espléndido.

Reunióse el Congreso neogranadino en el periodo Constitucional, à saber, el 1.º de Marzo. La eleccion del Vice-presidente de la República se verificó en el señor Rufino Cuervo. Tratase de formar una nueva y conveniente division para las provincias cuyo plan que publica la Gaceta parece útil. A su favor reúne, mas accion en el Gobierno, mas arreglo en las secciones territoriales, una suma mayor de garantias de orden y libertad, y finalmente, un contrapeso eficaz en las cámaras legislativas, que ahora no hay à merced de las provincias prepotentes, que, coligadas siendo pocas, deciden del resto por su pequeñez su poblacion. Tratase de una nueva ley de hacienda, que recopilará lo bueno que hay en la legislacion, desechando lo perjudicial. En suma, hay proyectos sobre crédito nacional; contribucion para los gastos del culto, policia de puertos; acerca de los tribunales que deben conocer de las causas de los Cónsules de otras naciones; sobre irresponsabilidad por daños que causen los rebeldes a los extrangeros; sobre monedas; derechos de importancia; y relativamente a varios objetos de conocida utilidad.

La administración de general Mosquera adquiere cada día mayor popularidad, porque es docil á los consejos de los hombres ilustrados y respetables, y porque su programa es el mejoramiento de la Nueva Granada, sacandola de la situación estacionaria en que cayera, con motivo a las divisiones entre sus mas importantes hijos, que se han sabido estirpar, conciliando los ánimos y dando participación en el Gobierno al merito y a la virtud, sin atender el supremo mandatario a las opiniones políticas del hombre, a quien emplea en el servicio nacional. La oposición que hace el periodico "Libertad y Orden" es considerada como el resultado de resentimientos personales, y en efecto se hace ella sentir aun en el exterior, por ese estilo punzante, por esas ofensas innecesarias en las cuestiones que se tocan, y porque ni el conflicto de la patria, amenazado por los españoles, nuestros eternos adversarios, ha tomado aquel periódico el camino que le estaba señalado. En todas las naciones, desde que hay peligro de invasion exterior, los escritores se ponen en derredor de su gobierno, le ayudan, le dan prestigio y fuerza moral. Llega pues, a mas alto grado la aberracion del "Libertad y Orden", que no estando por Florez ni por planes de monarquia, quiere, sin embargo, que en el extranjero el zelo del Presidente General Mosquera por la defensa de la Nacion, cuyos destinos se le han confiado, y que es tan demostrado como tangible, aparezca menguado ó nulo, solo porque es su enemigo. Muy al contrario el "Semanao de Santamarta" ha declinado en su oposicion, desde la primera noticia de la expedicion floreana, y ha confesado paladinamente que el Poder Ejecutivo ha trabajado y trabaja con tezon en contra de los planes de reconquista ó servidumbre que asoman. No quieren los Editores del periodico neogronadino, sobre que nos ocupamos, enojarse por una exposicion franca y cordial de nuestro pronunciado interes por el bien de la Nueva Granada, República hermana del Perú. Hagase en ella la oposicion en regla al ministerio, pues que así la hacemos nosotros tambien al nuestro, en todo lo que nos parece propio y legal; pero preciso es apartar siempre las pasiones irritadas, de lo público, y ver las cuestiones procomunales con imparcialidad y siempre en bien de la asociacion en que se vive. Es así que se comportan los oposicionistas en la culta Europa y en los Estados Unidos, y es así únicamente que conviene hacer venir al orden legal a los que gobiernan, separandose de él ó por error ó por malicia.

ARTICULOS REMITIDOS.

RECLAMO INTERESANTE POR EL CUZCO.

Señor Demócrata. En su periódico ofrece U. un bellissimo plan de mejoras, y lo va cumpliendo. Se empeña U. en ilustrar los entendimientos. Muy bueno es eso; mas estos dejarán de discurrir, y no ecsistiran, si la hambre y necesidad se aumenta. Así sucederá, si olvida U. el ramo principal de la industria fabril, que no solo dió vida á los pueblos de este Departamento sino que los puso entre la primer categoria de riqueza. Testifiquenlo la opulenta Lima y Buenos Aires, que tributaban injentes miles al Cuzco por sus manufacturas, sin embargo de ser puertos de Mar.

Así fue. Hoy es Troya el Cuzco. Mas como no reclamar los ataques directos que se han hecho el espacio de 22 años, á las manos industriosas, pobres, menesterosas, y de esclusiva alimentacion por sus brazos laboriosos? Tales son como quince mil mujeres, y tejedores que hilando algodón, y fabricando el tocuyo burdo pero durable, conseguian subsistencia, y engrozaban la dentrada pingüe de este Departamento.

Como tolerar en silencio la destruccion de veinte ó mas Obrajes en que se elaboraba en grande la ropatrama ó bayeton, y la asolacion de sesenta y mas

chorrillos, de poca menos entidad, fuera de millares de telaritos sueltos, que en las casas y ranchos de casi todos los Pueblos corrian á la direccion de gente pobre? Todo ha desaparecido, y el agente de la ruina y de la opresion, se estudió hacerlo invisible. Sea la moderacion, prudencia, lisonja, miedo, ó todo junto; es evidente que la esplicacion del mal no se ha hecho. Que remedio, tampoco se há arbitrado darle, no obstante el consumo de muchos centenares de miles, en costear Diputados para los seis congresos que han funcionado despues de la deplorable ruina. Señor Editor; como se anuncia la reunion de otro Congreso en este año, se le hace este apuntamiento; para que glozando por todos sus incidentes este artículo tan interesante á los Pueblos de este Departamento, y el de Ayacucho que há padecido igual ruina: manifieste el mal en toda su estension, y anuncie su perentorio remedio por si los Padres de la patria quieren dar vitalidad al agonizante Cuzco. Continuará segun se manifieste el civismo, provincialismo y filantropia del Señor Demócrata.

Unos Observadores.

PROVINCIALISMO.

En el núm. 59 del presente periódico he leído un comunicado suserito por Don Julian Arnillas refiriendose á otro, que asegura tener relacion con él. Como esta pieza contiene infinitos despropósitos, y muchos insultos dirigidos seguramente á todos ó á alguna parte de los Cuzqueños, esperaba fuese contestado por los q' suscribieron el primer artículo, pero no habiendo sucedido así me propongo en los números siguientes desvanecer las calumnias del Sr. Arnillas, persuadirle quienes son los verdaderos provincialistas en el Perú, y como debe entenderse esta opresion.

Jamas emplearé los sarcasmos en la polémica actual: soy amigo del Sr. Arnillas aunque jamas seré de sus errores, y mas cuando ellos injurian á mi patria natal y á

Un Republicano.

La carcajada.

Ja...ja...ja...jay...que...re...revi...reviento de risa...Ji...ji...ji...ji...ya...ya...no...no...no puedo mas...Decia riendo á todo reír un cierto perrián que encontré ayer en mi paseo acostumbrado. Al de pronto, creí fuera un loco, y á pesar del miedo que inspiran esta clase de seres, pudo mas mi curiosidad, y ostigado por ella, me acerqué á mi hombre, y con toda la benevolencia, y circunspeccion de un cenobita le pregunté: amigo ¿Padece U. de la cabeza? No...no Señor; me contestó; sin acabar de reír; pero, comprimiendo cuanto pudo su sardonica aptitud, pasó á mis manos un papel que tenia en las suyas, y señalomé el artículo, *guardia nacional* impreso en el "Demócrata" número 59. del Jueves 15 del corriente; y á la primera palabra que lei, *conciudadano, todos ellos*, solté tambien la risa, al ver la discordancia de la orijinal introduccion. Mientras que mi compañero, revolcandose en el suelo, con su convulsiva carcajada, me decia: siga U. Señor, siga U. hay tropezaré U. con las lindezas del paraiso, con aquellos arbolitos del *bien y del mal*, con nuestro padre *Adan* con la mescolanza de trompetas guerreras, heroicos servicios, nefandos, *Provincialismos*, en una palabra con toda la arca de Noé. La gracia mordaz con que analizaba el escrito, exitaba mas mi risa, sin duda, este incidente llamó la atencion de otros curiosos, que cercandonos, nos preguntaban, si leíamos algun pasaje del Quijote, ó algun trozo de los sermones del Padre Gerundio, ó los cuentos de la madre Agreda. Nada de eso caballeros, gritó mi compañero, levantandose de improviso. Mas

que todas esas chocarrerias está impreso en este papel; es el compendio del laberinto de Creta, es la descripcion de la confusion de Babel: son los heroismos y fasañas de un pedante charlatan; y sin mas acá, ni mas allá, arebatandome el papel se puso á leer hasta el final de la orden jeneral. Aquí finé Troya: todos á la vez soltaban sus pullas, reian y hablaban, cual si fuera una merienda de negros. En estas, y las otras advertimos que uno de los del corrillo, cubierto de mortal palidez temblaba como un azogado; y murmurando entre dientes repetia las palabras Jesus: Jesus, y mil veces Jesus, creimos al de pronto, que un subito at/que iba á causarle la muerte; sorprendidos con tal incidente, dejando nuestro entretenimiento, le abrumamos con preguntas; entonces mi hombre, reponiendose un poco, y encojiendo los hombros, con el semblante sobrecojido, nos dijo: ¿Como os atreveis Señores á criticar un papel puesto por mi comandante D. Julian Arnillas? ¿no sabeis que si llega á su noticia este alboroto, nos convertira en tantos atomos de arenilla, cuantos puede contener una salvadera? ¿por ventura ignorais que lleva los renombres, de mata-honras, traga-balas, corta-cabezas y? ¡basta! ¡basta! gritó uno de los concurentes, ¿y donde fiso tantas fasañas, para adquirir tales renombres? Aquí, en el Cuzco; en las plazas, en los portales, en las tiendas, y tras de su mostrador, contestó el asustadiso. Yo le he visto Señores, en todas estas partes, medir con su vara la política, la guerra, los hombres, lo mismo que si midiera los tocuyos de su tienda. Le he visto mas, repetia, lanzarse á la palestra sin casco, coraza, adarga ni morral, con solo su lengua viperina, y por escudo una capa en la diestra mano, y blandendola sobre los ayres beberse de un sorbo la sangre de todos sus enemigos, que no son pocos, ... ¡Inbecil! dijo otra voz chillona: tu miedo te hace ver fantasmas y duendes, donde no hay ni moscas que matar; por tu causa y la de otros como ganso-flema que tienen las molleras tan cerradas como tu, para consebir tan estupendas cosas, nos llama este nuevo *progresista estupidos é inciviles*. Sino entendéis lo que escribe no es suya la culpa, ni de la madre que lo pario; por que él no escribe para la inteligencia de los rudos cuzqueños; sino para aquellos mundos de la chapetonia donde existe Dumas, Sué y otros clasicos literatos como nuestro heroe y en comprobante de su sabiduria diré que a Arquimides le hubiera sido mas facil resolver el problema de la cuadratura del circulo; que el que ha puesto sobre aquello del coronelato; pero nuestro consumado Algebrista nos lo ha demostrado en un tris...tras por la regla de proporcion, que por la de compañia solo ha sacado la Tenencia—Coronela... ¡bravo!... ¡bravo!... repitió el guardia nacional, esto si que es defenderlo a mi comandante a las mil maravillas ahora si, que conozco lo que vale: con razon el otro día nos ofrecio hacernos jente a sus subalternos, quiero decir Señores, instruirnos en el arte de la guerra dictandonos un curso de castrametacion; que ¿tambien es capador? dijo un viejo veterano que se hallaba en el corrillo y torciendo sus vigotes corrijio la palabra guerra, U. decia el arte de castrametacion: cabalitos respondió el nacional, ni mas ni menos lo dijo mi comandante, pero como todavia soy recluta no puedo articular bien esos terminijos de la soldadexca. En esto dieron las oraciones, y nos dispersamos todos deseando para otro día un tan agradable entretenimiento.

Un importuno.

AVISO AL PUBLICO.

En la calle de Procuradores num. 17 se abre el día primero del entrante mes una aula de instruccion primaria para las señoritas de edad de seis á diez años, previa licencia del Sr. Intendente de Policia, bajo la direccion del que suscribe. Los señores padres de familia, que quieran dedicar á sus hijas á dicha enseñanza, podrán verse con él en la calle Nueva-alta, casa numero 25. El infrascripto enseñará los elementos de *Ortologia, Caligrafia, Ortografia y Aritmética* por los autores mas selectos, y dará una satisfaccion de su contraccion al público, haciendo que las señoritas den examen á su vez.

Justo de Paliza.

Imprenta Republicana.